

<b>FIRA BARCELONA FIRA CCIB</b>	<b>PA01FIRA-CCIB26</b>	<b>22/04/2026</b>
<b>Acta reunión:</b>	<b>APERTURA SOBRE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO</b>	<b>Página: 1   1</b>

**PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN LOS RECINTOS DE FIRA DE BARCELONA Y DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL RECINTO DE FIRA CCIB**

<b>Hora</b>	12:30 horas – 12:40 horas
<b>Lugar</b>	Reunión telemática a través de la “App Teams”
<b>Miembros asistentes de la Comisión de Contratación</b>	Presidente de la Comisión de Contratación, Secretaria de la Comisión de Contratación, Vocal Jurídico y Vocales Técnicos
<b>Empresas asistentes</b>	ISS FACILITY SERVICES, S.A, CLECE, S.A.

**Apertura del Sobre Administrativo (SOBRE DIGITAL A) y del Sobre Técnico (SOBRE DIGITAL B)**

1. Se procede a informar de las empresas que han presentado oferta por la licitación de referencia, dentro de los plazos establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas, así como en el anuncio de licitación con el siguiente resultado:

- ISS FACILITY SERVICES, S.A.
- SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA NET, S.L
- CLECE, S.A.
- LIMP TRES S.L. GRUPO OCEAN

**2. APERTURA DEL SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.**

A continuación, se realiza la apertura del sobre Administrativo (Sobre A), sin entrar a analizar ni valorar tanto el contenido como su idoneidad. Si con posterioridad al presente acto, se detectara la falta de documentación, y siempre que sea corregible, se comunicará al interesado para que subsane en el plazo otorgado a este efecto.

Se procederá a su valoración de conformidad con lo que se establece en el Pliego de Condiciones Administrativas y se procederá a realizar la invitación a aquellas empresas que superen la fase de solvencia según lo que se establezca en el citado pliego de condiciones.

**3. APERTURA DEL SOBRE B: OFERTA TÉCNICA.**

Finalmente, se procede a la apertura de la oferta técnica presentada por los licitadores. La oferta técnica de cada uno de los licitadores se trasladará a los Vocales Técnicos para su evaluación de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I del Pliego de condiciones Administrativas.

4. No planteándose preguntas por parte de los asistentes, se levanta la sesión.

Y para dejar constancia, se expide el Acta por el Presidente de la Comisión de Contratación, en la fecha y lugar que constan en el encabezamiento.

Mario Nieto  
Presidente de la Comisión de Contratación